

## Asignatura

Nombre Asignatura	Psicometría
Código	100000314
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

## Profesores

Nombre	Carolina Martín Azañedo
Nombre	Jesús Rodríguez Mantilla

## Datos Generales

### » CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

La Psicometría se ocupa de la teoría y práctica en la elaboración, evaluación y aplicación de instrumentos de medición de constructos y variables psicológicas.

Para cursar la asignatura es recomendable que el alumno tenga conocimientos en análisis de datos, impartidos en las asignaturas de “Estadística Aplicada a la Psicología I” y “Estadística Aplicada a la Psicología II”.

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

Los objetivos teóricos de esta asignatura son los siguientes:

- Conocer los principios que fundamentan la medición psicológica.
- Conocer las principales teorías sobre la medición de las variables psicológicas para una mejor comprensión y utilización de los instrumentos de medida.
- Adquirir conocimientos sobre las dos teorías más influyentes en la construcción y análisis de los tests: la Teoría Clásica de los Tests y la Teoría de la Respuesta al Ítem.
- Conocer los estadísticos diseñados para valorar las propiedades métricas de los instrumentos de medida.

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de esta asignatura son los siguientes:

- Utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de la psicometría.
- Entender los datos psicométricos que habitualmente se ofrecen en los tests.
- Ser capaz de diseñar y construir tests psicológicos.
- Ser capaz de analizar las propiedades psicométricas de los tests y valorar sus ventajas y limitaciones. Conocer los criterios de utilización de los instrumentos para obtener las medidas de interés.
- Saber cómo analizar e interpretar los resultados obtenidos al aplicar un instrumento de medición psicológica.
- Tomar conciencia de la importancia de adquirir conocimientos en medición psicológica para la práctica profesional del psicólogo.
- Contextualizar el papel que desempeñan los conocimientos y procedimientos psicométricos en el proceso global de evaluación y diagnóstico, así como su repercusión en el diseño de una intervención eficaz.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

El estudio de esta asignatura contribuye a la adquisición por parte del estudiante de las siguientes competencias:

### **Competencias generales:**

CG7: Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.  
CG11: Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.  
CG13: Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.  
CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación. CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

### **Competencias específicas:**

CE4 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.  
CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.  
CE7 - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.  
CE9 - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.  
CE11 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.  
CE17 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.  
CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.  
CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

### **Competencias transversales:**

CT1: Análisis y síntesis.  
CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.  
CT3: Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología. CT6: Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.  
CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.  
CT8: Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.  
CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los contenidos que se abordarán en la asignatura serán los siguientes: Introducción a la Psicometría. Teorías de los tests. Construcción de tests. Redacción de ítems. Análisis de

ítems. Fiabilidad en los tests. Validez en los tests. Interpretación de las puntuaciones.

## ➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se seguirá una metodología múltiple, activa y participativa por parte del estudiante. Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas y seminarios.
- Elaboración de trabajos individuales o en grupo.
- Tutorías personalizadas o en grupo.

Actividades formativas	Descripción	Competencias
<b>Clases teóricas</b>	En estas clases se expondrán los contenidos temáticos (clases magistrales) y se realizarán ejercicios relacionados con dichos contenidos. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los estudiantes deben leer el texto o artículo (indicado por la profesora) con anterioridad a la clase, y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella.	Estas clases permitirán la adquisición, fundamentalmente, de las siguientes competencias: CG14, CG15, CE4, CE5, CE7, CE9, CE11, CE17, CE18 y CE19.
<b>Clases prácticas y seminarios</b>	En estas sesiones se realizarán actividades en el aula que podrán consistir en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecciones de material audiovisual</li> <li>• Búsqueda de información</li> <li>• Análisis y discusión de información documental y/o audiovisual</li> <li>• Resolución de problemas prácticos en el ámbito de la medición psicológica</li> <li>• Presentación o exposición de trabajos</li> </ul> En grupos reducidos, los alumnos llevarán a cabo las siguientes prácticas guiadas por la profesora: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un test de rendimiento típico y análisis de sus propiedades psicométricas</li> <li>• Análisis de ítems de un test de rendimiento óptimo</li> </ul> En estas sesiones se darán pautas para guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.	Estas clases permitirán la adquisición, fundamentalmente, de las siguientes competencias: CG15, CE4, CE5, CE7, CE9, CE11, CE17, CE18, CE19, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8 y CT9.

<b>Elaboración de trabajos individuales o en grupo</b>	El alumno deberá realizar y entregar varios trabajos a lo largo del cuatrimestre. Estos trabajos se desarrollarán de forma individual o grupal (en grupos de aprendizaje cooperativo o colaborativo). Su realización podrá conllevar tareas de búsqueda de información, lectura y análisis de textos o artículos, resolución de problemas a partir de la aplicación de los contenidos explicados en las clases teóricas, y participación en foros virtuales.	Estas actividades permitirán la adquisición, fundamentalmente, de las siguientes competencias: CG13, CG14, CG15, CE4, CE5, CE7, CE9, CE11 CE17, CE18, CE19, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8 Y CT9.
<b>Tutorías personalizadas o en grupo</b>	Estas tutorías están dirigidas a orientar la realización de las tareas formativas propuestas (individuales o grupales) y al asesoramiento personalizado.	Estas tutorías permitirán la consolidación de las competencias adquiridas mediante las restantes actividades formativas.

**Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación de actividades docentes y formativas:**

En función de las recomendaciones que se reciban de Fundación para el Conocimiento madri d, las clases se adaptarán a un entorno virtual en que se mantendrán los contenidos tanto teóricos como prácticos, realizando únicamente una adaptación de la metodología mediante la cual se impartirán dichos contenidos.

**ASISTENCIA**

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a las Coordinadoras de curso, quienes lo pondrán en conocimiento de los profesores. En estos casos excepcionales, la profesora adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico.

**COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO DURANTE LAS CLASES**

El alumno debe cumplir las normas que la profesora haya establecido para el correcto funcionamiento y desarrollo de las clases. El alumno debe dirigirse con respeto hacia la profesora y hacia sus compañeros; debe prestar atención a las explicaciones del profesor y no entorpecer el proceso formativo de los compañeros.

Durante el transcurso de la clase, el alumno no podrá hacer uso de dispositivos electrónicos tales como teléfono móvil, tablet, ordenador portátil u otros, salvo que el profesor autorice dicho uso para la realización de algún trabajo o actividad formativa.

La profesora podrá solicitar el abandono del aula a aquellos estudiantes que incumplan lo anterior con la finalidad de poder continuar con la actividad académica.

No se tolerarán conductas deshonestas por parte del alumno ni manifestaciones de plagio en sus trabajos académicos. Este tipo de conductas conllevará automáticamente la calificación final de

suspense en la convocatoria correspondiente, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación describen lo que se espera que el estudiante conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito el proceso de enseñanza- aprendizaje.

"Psicometría" es una asignatura de carácter teórico-práctico, por lo que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la aplicación de procedimientos y el desarrollo de competencias. Para lograrlo, a lo largo del cuatrimestre se propondrán actividades que facilitarán el progreso del estudiante tanto en el aula, con el apoyo del profesor, como de forma autónoma.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

- Identifica el papel de la medición psicológica en los procesos de evaluación y de intervención psicológica en diferentes contextos y ámbitos profesionales.
- Conoce los diferentes modelos y métodos de construcción de instrumentos de medida en psicología, su aplicación y las técnicas para su valoración psicométrica.
- Maneja software estadístico básico para analizar las propiedades psicométricas de los tests.
- Interpreta de forma adecuada y precisa las propiedades psicométricas de los instrumentos de evaluación.
- Conoce los principios éticos y deontológicos que deben regir el proceso de medición psicológica en la actividad profesional del psicólogo.
- Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.

La evaluación de la asignatura es continua. La evaluación continua valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del trabajo que realiza, los conocimientos que va adquiriendo y la verificación de las competencias adquiridas. El profesor evalúa permanentemente el nivel y progreso del aprendizaje de los estudiantes a través de diversos procedimientos y estrategias.

Aspecto a evaluar	Descripción	Puntuación
<b>Trabajos prácticos individuales o grupales</b>	<p>Durante el cuatrimestre, el alumno deberá realizar las actividades propuestas por la profesora y entregar en la fecha acordada los trabajos encomendados (ejercicios individuales o en grupo realizados en clase o como trabajo autónomo). La calificación correspondiente a esta parte supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura, es decir, 4 puntos sobre los 10 de la calificación final. Para aprobar esta parte, la calificación de los trabajos deberá ser al menos 2 puntos sobre 4.</p> <p>Uno de los trabajos que deberá realizar el alumno consistirá en la construcción de un test de rendimiento típico y el análisis de sus propiedades psicométricas. Este trabajo se realizará en grupos de 4 ó 5 personas y supondrá un 20% de la calificación final. Se llevará a cabo una presentación oral de este trabajo. El alumno debe aprobar este trabajo para poder tener en cuenta las calificaciones correspondientes al resto de trabajos y poder superar así esta parte de la asignatura.</p>	<b>40%</b>

<b>Pruebas objetivas y examen final</b>	<p>Dado que la evaluación se llevará a cabo de manera continua, se realizarán varias pruebas objetivas de carácter individual a lo largo de todo el semestre junto con la realización de un examen final una vez finalizadas las clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Pruebas objetivas</u>: Serán pruebas de carácter individual conformadas por preguntas de respuesta cerrada. Ninguna de estas pruebas liberará materia de cara al examen final. Constituirán el 30% de la calificación final en la asignatura (un 5% cada una de ellas).</li> <li>• <u>Examen final</u>: Este examen estará conformado por preguntas de respuesta cerrada. Mediante este examen se evaluarán todos los contenidos de la asignatura. El examen se calificará sobre 10 puntos; para aprobarlo el alumno deberá obtener al menos 5 puntos sobre los 10 posibles. El examen final supondrá el 30% de la calificación final. Es obligatorio aprobar el examen final para poder tener en cuenta las calificaciones correspondientes a las pruebas objetivas y a los trabajos prácticos.</li> </ul>	<b>60%</b>
<b>Total</b>	Es requisito para aprobar la asignatura que el alumno tenga aprobada la parte de trabajos prácticos así como el examen final. El sumatorio de todas las partes (trabajos prácticos, pruebas objetivas y examen final) deberá ser al menos de 5 puntos sobre 10.	<b>100%</b>

**Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación de actividades de evaluación**

Las pruebas objetivas y el examen final se realizarán de manera presencial salvo que las autoridades correspondientes indiquen lo contrario. Tanto si se realizan de manera presencial como telepresencial, su peso en conjunto seguirá siendo de un 60%, mientras que el correspondiente a los trabajos prácticos será un 40%.

**Evaluación en la convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá obtener al menos un 5 sobre 10 en la calificación final, así como haber aprobado al menos la parte correspondiente a los trabajos prácticos y el examen final.

El suspenso en la convocatoria ordinaria conlleva la realización de un examen final en la convocatoria extraordinaria que supondrá el 80% de la calificación final en la asignatura.

En el caso de no haber aprobado el trabajo de construcción de un test de rendimiento típico en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentar de nuevo dicho trabajo con las correcciones y modificaciones correspondientes en la convocatoria extraordinaria. Al igual que en la convocatoria ordinaria, este trabajo supondrá el 20% de la calificación final en la asignatura.

**Alumnos repetidores**

Los estudiantes que no se matriculen por primera vez en esta asignatura deberán ponerse en contacto con la profesora antes del inicio de las clases para recibir las orientaciones oportunas.

La calificación correspondiente al trabajo de construcción de un test de rendimiento típico se guardará durante un curso académico en el caso de que esté aprobado.

Se recomienda a estos alumnos que asistan a las clases de la asignatura y que realicen los trabajos y actividades prácticas programadas a lo largo del cuatrimestre. En el caso de que el alumno asista regularmente a clase, se aplicará el mismo procedimiento de evaluación que el seguido para el alumnado que se matricula por primera vez en la asignatura.

Si el alumno no puede asistir a las clases por incompatibilidad horaria, cursará la asignatura

apoyándose en tutorías con la profesora. En este caso la calificación final en la asignatura estará conformada por la calificación en el examen final (80%) y la calificación en el trabajo de construcción de un test de rendimiento típico (20%).

### **Redacción y faltas de ortografía**

La calidad de la expresión escrita y de la expresión oral son condiciones esenciales del trabajo universitario. Por ello se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación, errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

## **➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**Barbero, M. I., Vila, E. y Holgado, F. P. (2015). *Psicometría*. Madrid: Sanz y Torres.**

El objetivo de este manual es que el estudiante llegue a tener un conocimiento suficiente de lo que es la Psicometría y de los métodos y técnicas que aporta a la Psicología científica en general y a la evaluación psicológica en particular. En él se abordan los fundamentos de la Teoría de la Medición, las principales teorías y modelos para la construcción de tests y escalas, los conceptos de fiabilidad y validez y sus distintas formas de obtención e interpretación, y las distintas formas de asignar e interpretar las puntuaciones obtenidas por los sujetos en los tests.

**Martínez, M. R., Hernández, M. J. y Hernández, M. V. (2006). *Psicometría*. Madrid: Alianza.**

Este manual ofrece una visión aplicada de la Psicometría. En él se exponen los conceptos, métodos y procedimientos para construir, evaluar y aplicar instrumentos de medida en Ciencias Sociales. Tras definir los fundamentos de la medición y las principales teorías en que se basan dichos instrumentos, se continúa con un tratamiento extenso de la validez. Esto permite fundamentar las inferencias y usos de la aplicación de tests. Por último, se exponen las formas típicas de interpretación de las puntuaciones: referidas a normas y a criterios. El libro incluye muchos ejemplos procedentes de bases de datos reales y en todos los casos van acompañados del tratamiento informático oportuno.

**Santisteban, C. (2009). *Principios de psicometría*. Madrid: Síntesis.**

Este volumen aborda con amplitud y profundidad los contenidos de la Psicometría, que van desde los conceptos más básicos de la fiabilidad, de la validez, del sesgo de los tests, a la TRI y los diferentes modelos que dan soporte a las teorías y su aplicabilidad a la construcción de tests y a la toma de decisiones.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**Abad, F. J., Olea, J., Ponsoda, V. y García, C. (2011). *Medición en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Síntesis. Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Tests psicológicos*. México:**



Prentice - Hall.

Barbero, I. (2000). *Psicometría: métodos de elaboración de escalas psicológicas*. Madrid: UNED.

Barbero, M. I., Vila, E. y Holgado, F. P. (2015). *Formulario de Psicometría y Tablas Estadísticas*. Madrid: Sanz y Torres. Barbero, M. I., García, E., Vila, E. y Holgado, F. P. (2015). *Psicometría: Problemas resueltos*. Madrid: Sanz y Torres. López, J. A. (1995). *Teoría de la Respuesta a los Ítems*. Barcelona: PPU.

Martínez, R. (1995). *Psicometría: Teoría de los tests psicológicos y educativos*. Madrid: Síntesis. Muñiz, J. (1994). *Teoría Clásica de los Tests*. Madrid: Pirámide.

Muñiz, J. (1996). *Psicometría*. Madrid: Universitas.

Muñiz, J. (1997). *Introducción a la Teoría de Respuesta a los Ítems*. Madrid: Pirámide.

Romero, S. J. (2015). *Psicometría*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

### **ALGUNAS PÁGINAS WEB**

American Psychological Association  
[www.apa.org](http://www.apa.org)

Consejo General de Psicología  
[www.cop.es](http://www.cop.es)

Revista "Psicothema"  
[www.psicothema.com](http://www.psicothema.com)

Revista "Papeles del psicólogo"  
[www.papelesdelpsicologo.es](http://www.papelesdelpsicologo.es)

### **» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

### **» PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.